

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.

A los efectos previstos en el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, de Almería.

Interesado: Adriani, S.L. (Pub El Balcón Belga). CIF: B04719688.

Infracción: El establecimiento no cuenta con las autorizaciones o registros sanitarios preceptivos.

Trámite que se notifica: Confirmación de medida provisional de suspensión de actividad de elaboración de comidas en el establecimiento «Pub el Balcón Belga».

Plazo de presentación del recurso: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta confirmación.

Interesado: Miguel Viñolo Moral. NIF: 27495350-T.

Núm. expediente: 106/13.

Infracción: Leve al artículo 7.u) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, modificada por la Ley 42/2010, de 26 de diciembre.

Sanción: De 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador en materia de Salud Pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Liubov Strokova. NIE: X3094116H.

Núm. expediente: 73/13.

Infracción Grave a la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, modificada por la Ley 42/2010, de 26 de diciembre.

Sanción: Multa de 601 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de Procedimiento Sancionador en materia de Salud Pública.

Plazo de presentación del recurso: Quince días contar desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta.

Interesado: Violeta Doinciu. NIE: X06480582X.

Núm. expediente: 120/13.

Infracción: Leve al artículo 7.u) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, modificada por la Ley 42/2010, de 26 de diciembre.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador en materia de Salud Pública.

Plazo de presentación del recurso: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Encarnación Andrés Alberto. Pasaporte núm. 3378741.

Núm. expediente: 88/13.

Infracción: Leve al artículo 7.u) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, modificada por la Ley 42/2010, de 26 de diciembre.

Sanción: Desde 30 euros hasta 600 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador en materia de Salud Pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Manuel Carrillo Reche. CIF: 24218633-R.

Núm. expediente: 68/13.

Infracción: Leve a la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: De 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador en materia de Salud Pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Bouchaib Kadouri. NIE: X5395396X.

Infracción: Grave a la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

Trámite que se notifica: Confirmación de Suspensión de Actividad e Inmovilización de Productos.

Plazo de presentación del recurso: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta confirmación.

Interesado: Dolores Martínez Buenafuente. NIF: 27491431-Z.

Núm. expediente: 147/13.

Infracción: Leves art. 107.1.a) Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: posible multa de hasta 3.000 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador en materia de Salud Pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Antonio Robles Martínez. NIF: 34851066-V.

Núm. Expediente: 56/13.

Infracción: Leve a los Capítulos I y II del R.D. 1376/2003, de 7 de noviembre, por el que se establecen las condiciones sanitarias de producción, almacenamiento y comercialización de las carnes frescas y sus derivados en los establecimientos de comercio al por menor.

Sanción: De 900 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de Procedimiento Sancionador en materia de Salud Pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta.

Interesado: Alexandru Ioan Suci. NIE: X6549019E.

Núm. expediente: 98/13.

Infracción: Leve a la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: De 30 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Procedimiento Sancionador en materia de Salud Pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: Mónica Ximena de Jesús Sánchez. NIE: X6697977D.

Núm. expediente: 111/13.

Infracción: Leve a la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: De 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador en materia de Salud Pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de la notificación de este Acuerdo.

Interesado: Andrea Liliana Stanciu. NIE: X8459052C.

Núm. expediente: 108/13.

Infracción: Leve a la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: De 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador en materia de Salud Pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de la notificación de este Acuerdo.

Almería, 3 de septiembre de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.